

## PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN (DPTO. MATEMÁTICAS) (Curso 22/23)

El Departamento de Matemáticas del IES Las Salinas de la localidad de Laguna de Duero ha elaborado el siguiente plan de refuerzo y recuperación en cumplimiento de la legalidad vigente.

La finalidad perseguida en este plan de refuerzo es que los alumnos afiancen y/o profundicen en los aprendizajes imprescindibles que todavía no han sido totalmente asimilados.

Con objeto de **dar cumplimiento a la normativa vigente** se proponen **varias medidas de acción**:

**1. Dada la particularidad que tiene esta materia** en la que las Matemáticas no deben verse como un conjunto de bloques independientes, sino que deben de ser enfocadas de forma global en base a las conexiones internas de la materia, y unido al hecho de la existencia de un claro carácter progresivo en el tratamiento de todos los elementos del propio currículo de las matemáticas y el tratamiento en espiral a lo largo de toda la etapa educativa de la ESO, **el Departamento de Matemáticas ha decidido que los contenidos se irán reforzando en el momento oportuno a lo largo de este curso académico**, y toda vez que son contenidos que se necesitan, para facilitar su asimilación y su profundización en este año. Todo ello, como consecuencia del carácter progresivo en el tratamiento de todos los elementos del propio currículo.

### **2. Recursos educativos y diseño de actividades a realizar a lo largo del curso.**

2.1) Se podrá entregar y/o publicar en el **Aula Moodle y/o Teams una batería de ejercicios que versen sobre estos contenidos que están o serán reforzados en su momento**. El alumno deberá realizar dichos ejercicios y preguntar todas las dudas a su profesor correspondiente.

Evidentemente, estas tareas de carácter práctico o, incluso proyectos, deberán estar diseñadas para: (a) favorecer el aprendizaje; (b) detectar problemas y/o lagunas de conocimiento para reforzarlos posteriormente en el aula física.

- El profesor determinaría un plazo de varios días para su entrega.

- Todos los ejercicios deberán llevar incluido el procedimiento de realización. Como programa de refuerzo el profesor prestará obviamente más atención a los diferentes procesos y/o procedimientos que ayudan a alcanzar el grado mínimo de destreza y/o competencia necesaria: dicho de otro modo, no se corregirán resultados sino los procesos haciendo hincapié de manera individual a los fallos en los procedimientos.

2.2) **Se podrán establecer recursos educativos dentro del Aula Moodle y/o Teams** que constarán de solucionarios de libros de texto del curso anterior, recursos didácticos interactivos, vídeos para el apoyo del aprendizaje, apuntes elaborados por el profesor, cuadernillos de refuerzo en pdf., etc.

Estos **recursos didácticos** estarán a disposición de los alumnos para que puedan reforzar y/o afianzar tanto conocimientos del curso anterior como del curso actual.

2.3) El **profesorado** debe actuar de **guía en la resolución de las dificultades**, por ello deberá explicar en clase de forma global o individualizada los fallos comunes y/o particulares en los conceptos y procedimientos de cada alumno con objeto de afianzar estos conocimientos a lo largo del curso.

2.4) El **profesor responderá a las dudas del alumnado bien en clase o bien a través de las herramientas tecnológicas facilitadas por el instituto para el contacto continuo entre profesor y alumno.**

-Aula Virtual (Aula Moodle) y Microsoft Teams

Todos los alumnos han sido matriculados a su curso respectivo, teniendo acceso al Aula Virtual (Aula Moodle) y/o Microsoft Teams para el correcto seguimiento del curso.

- Correo electrónico:

<b>María Luisa Cuadrado Muñoz</b> 1º Bachillerato A 4º ESO D	Email: <a href="mailto:mlcuadrado@educa.jcyl.es">mlcuadrado@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal
<b>Luis Miguel Mozo Prieto</b> 2º Bachillerato A 1ºESO D 2ºESO A 2ºESO B COMA 2ºESO A	Email: <a href="mailto:lmmozo@educa.jcyl.es">lmmozo@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal
<b>Aránzazu Acebes de Pablos</b> 2º Bachillerato C 1ºESO A 3ºESO E 4ºESO C	Email: <a href="mailto:aacebespa@educa.jcyl.es">aacebespa@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal
<b>Miguel Fernández Duque</b> 1º Bachillerato B 1ºESO B 4ºESO AB COMA 1ºESO B	Email: <a href="mailto:miguel.ferduq@educa.jcyl.es">miguel.ferduq@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal
<b>Iván Corredor Mazo</b> 2º Bachillerato A 2º ESO C 3º ESO C 3º ESO D	Email: <a href="mailto:ivan.cormaz@educa.jcyl.es">ivan.cormaz@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal

<p><b>Antonio Enrique Díez Aparicio</b> 1ºESO D 1ºESO E 2ºESO D 2ºESO E COMA 2ºESO</p>	<p>Email: <a href="mailto:adiezaparicio@educa.jcyl.es">adiezaparicio@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal</p>
<p><b>Luís Daniel López Matos</b> 1º Bachillerato C 1º Bachillerato D 4º ESO A 1º ESO C</p>	<p>Email: <a href="mailto:ldlopez@educa.jcyl.es">ldlopez@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal</p>
<p><b>Joaquín González Expósito</b> 3º ESO A 3º ESO B COMA 3ºESO AB</p>	<p>Email: <a href="mailto:joaquin.gonexp@educa.jcyl.es">joaquin.gonexp@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal</p>
<p><b>María Julia Domínguez</b> COMA 1ºESO D</p>	<p>Email: <a href="mailto:mjdominguezl@educa.jcyl.es">mjdominguezl@educa.jcyl.es</a> -para la comunicación personal</p>

Evidentemente, con estas **acciones conjuntas, y no excluyentes**, quedan establecidos los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y criterios competenciales afectados **con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente**.

### **APOYO EDUCATIVO**

Se establecerán los alumnos destinatarios y se prestará especial atención a aquellos que tengan **necesidades específicas de apoyo educativo** y al que haya tenido dificultades derivadas de la brecha digital, **adaptándose el profesor a la situación y necesidades específicas del alumno**, todo ello **en colaboración estrecha del Departamento de Orientación Pedagógica y siguiendo sus pautas/directrices**.

### **CALIFICACIÓN DEL PLAN DE REFUERZO**

En relación con la **calificación de estos planes de recuperación**, cabe señalar que la calificación queda **enmarcada como parte del 20% establecido para los niveles de la ESO**, excepto 4ºESO académicas, como parte de la **calificación no vinculada a los exámenes** y como parte **del 10% establecido para 4ºESO académicas**.

## RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Desde el Departamento de Matemáticas **se informará a los tutores docentes y a las familias** de la participación de sus hijos en los **programas de refuerzo y recuperación de la materia pendiente** para los que hayan sido propuestos.

Los objetivos buscados por el Departamento de Matemáticas en el diseño y ejecución del plan de refuerzo y recuperación es **mitigar las posibles deficiencias de conocimiento entre el alumnado**. La valoración de este plan está enmarcada dentro de este 20% en la ESO (excepto 4ºESO académicas) y del 10% en el Bachillerato y 4º ESO académicas y en ningún caso supone recuperar la materia pendiente.

Se entregará a los alumnos con materias pendientes una batería de ejercicios **que versen sobre estos contenidos de las asignaturas que tienen pendientes**. Los alumnos deben realizar los ejercicios y preguntar todas las dudas a su profesor correspondiente.

- En la **ESO la materia pendiente del(os) curso(s) previo(s)** se aprueba con una evaluación positiva en la primera y segunda evaluación del curso actual o, en su defecto, superando un examen final que se celebrará en el tercer trimestre. Además, el profesor también podrá tener en cuenta algún trabajo que mande hacer relativo a la materia del curso pendiente.
- Los alumnos de **2º de Bachillerato con las matemáticas de 1º suspensas** podrán preguntar sus dudas de la materia pendiente a los profesores de la asignatura. Estos alumnos podrán, como en cursos anteriores, examinarse de dos parciales (diciembre y marzo), cada uno de media asignatura para aprobarla con mayor facilidad. Si no lo consiguieran tendrán otra oportunidad en un examen global en abril o mayo. Los exámenes se realizarán en horario de tarde. La fecha del examen global se fijará con los alumnos que no hayan aprobado por parciales para elegir la fecha que les venga mejor en esa época tan avanzada de su curso, en la que ya suelen tener mucho trabajo en segundo de bachiller.
- Las pruebas escritas se plantearán de forma coordinada para todos los alumnos pendientes de un nivel.

En la localidad de Laguna de Duero, a 1 de octubre de 2022



Fdo. Dña. Aránzazu Acebes de Pablos  
Jefa del Departamento de Matemáticas